

Coloquio: Los derechos a la información y a la privacidad en la transformación política y social de México

El derecho de acceso a la información es reciente en la normatividad mexicana. Si bien, en 1977 se agregó un estéril reconocimiento en el artículo 6° constitucional, por los siguientes 25 años, ninguna institución del Estado mexicano se encargó de hacerlo realidad.

Gradualmente, desde la reforma constitucional de 2014, la decisión de entregar la información, que nos pertenece a todos, ya no corresponde discrecionalmente a gobernantes y funcionarios. Ahora la Constitución ordena que 32 organismos garantes estatales y uno federal (el INAI), asuman una función de Estado por encima de criterios arbitrarios de quienes gobiernan.

El INAI y los demás organismos garantes integran un Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) y sus resoluciones obligan a entregar información a cualquiera que reciba recursos públicos o realice actos de autoridad. Todos ellos son, además, responsables de proteger el derecho a la privacidad, esto es, nuestros datos personales.

La creación y subsistencia del SNT es una conquista social. Ha representado innumerables batallas emprendidas por amplios colectivos ciudadanos, materializadas en logros como la Plataforma Nacional de Transparencia, sitio único que reúne la información de 8,500 sujetos obligados de todos los órdenes de gobierno. A través de ella se realizan 1 millón de solicitudes de información anualmente, gracias a ello se conocen datos ocultos y se evidencian casos de corrupción.

La transformación política y social del país tiene un hito histórico en la precitada reforma constitucional, a siete años de este suceso, es pertinente analizar la trayectoria y sus impactos, desde las distintas experiencias de sociedad civil, la academia, el periodismo y los actores políticos de esta importante reforma.

Jueves 2 de diciembre

16:00 a 18:20

Mesa: “Construcción del sistema nacional de transparencia”

Salón México II, hotel Hilton

Participan: Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Porfirio Muñoz Ledo, Lorenzo Meyer, Isa Luna Pla y Ricardo Monreal

Viernes 3 de diciembre

9:00 a 11:00

Mesa: “El derecho a la información en el combate a la corrupción”

Auditorio Salvador Allende, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Participan: Jaime Cárdenas Gracia, Jonathan Fox, Mauricio Merino y María Amparo Casar

11:00 a 11:30

Mesa: “La utilidad social de la transparencia y la información pública”

Auditorio Salvador Allende, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Participan: Eduardo Bohórquez, Miguel Pulido, Alejandro Encinas Rodríguez y María Marván Laborde

13:00 a 15:00

Mesa: “El derecho a la privacidad y el valor de los datos personales”

Auditorio Salvador Allende, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Participan: Lina Ornelas Núñez, Anahí Anyel Becerril Gil y Luis Fernando García Muñoz

16:00 a 18:00

Mesa: “Retos de la consolidación de un Estado abierto”

Auditorio Salvador Allende, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Participan: Ester Kaufman, Alejandra Naser, Guillermo Cejudo Ramírez y Pedro Salazar Ugarte

18:00 a 20:00

Mesa: “Desafíos de los organismos garantes locales de transparencia”

Auditorio Salvador Allende, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Organizan: CEED, ITEI e INAI

www.fil.com.mx [1]

Fecha:

Jueves 02 de Diciembre de 2021 a Viernes 03 de Diciembre de 2021

Lugar:

Diversas sedes. Consultar el programa adjunto.

Tipo de evento:

[Actividad general](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/actividades/coloquio-los-derechos-la-informacion-y-la-privacidad-en-la-transformacion-politica-y?qt-actividades=5>

Links

[1] <http://www.fil.com.mx>

[2] <https://comsoc.udg.mx/tipo-de-evento/actividad-general>